

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EFI ESTRATEGIAS LEGALES FISCALES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las once horas del día 23 de marzo del año 2018, en las oficinas ubicadas en la Av. República de el Salvador N36-230 y Av. Naciones Unidas, en el edificio Citi, 2do piso; se reúnen los siguientes socios de la compañía EFI ESTRATEGIAS LEGALES FISCALES CIA. LTDA:

Nombre	Capital Suscrito (USD)	Capital Pagado (USD)	Participaciones
COUNSELS & CONSULTING SERVICIOS DE CONSULTORÍA S.A. Rep., por: Dr. Patricio Peña Romero	1.198,00	1.198,00	1.198
Dr. Patricio Peña Romero	2,00	2,00	2
TOTAL	1200,00	1200,00	1200

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la junta el Dr. Patricio Peña Romero y como Secretaria la ab. Salomé Dávalos S. El Presidente Ad-Hoc solicita a la Secretaria que se proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios actúan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2017.**
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades.**

El Presidente Ad-Hoc dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente quien solicita a la Secretaria de esta reunión dé lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017.

Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad, con la abstención del Dr. Patricio Peña, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2017.

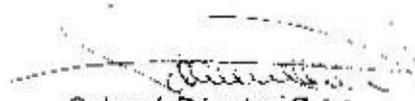
Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, quien en su calidad de Gerente General de la compañía, hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban, con la abstención del Dr. Patricio Peña, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y manifiesta que el ejercicio económico 2017 arroja pérdida por un valor total de USD \$2.867,03 por lo que no hay nada que tratar sobre este punto.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las once horas cincuenta minutos.


p. COUNSELS & CONSULTING
SERVICIOS DE CONSULTORIA S.A.
Dr. Patricio Peña Romero
Socio
Presidente Ad-Hoc.


Salomé Dávalos S.
Secretaria Ad hoc